

**MOVIMIENTO INDEPENDIENTE
TRABAJANDO PARA TODOS**



**PLAN DE GOBIERNO
MUNICIPAL**

DISTRITO : Quichuas

PROVINCIA : Tayacaja

REGIÓN : Huancavelica

LITO ROJAS CAMASCA

PRESENTACION

El Plan de Gobierno Municipal 2019 - 2022 del **MOVIMIENTO INDEPENDIENTE “TRABAJANDO PARA TODOS”**, para el distrito de Quichuas, provincia de Tayacaja, región Huancavelica, tiene por objetivo de dar a conocer nuestro PROYECTO DISTRITO SOSTENIBLE para los próximos cuatro años, la visión de nuestro distrito, los objetivos, lineamientos de acción, los procedimientos, actividades y proyectos que vamos a ejecutar para el desarrollo sostenible de nuestro distrito de Quichuas.

Las propuestas planteadas son el resultado de experiencias asumidas en el sector privado y público desarrolladas durante muchos años de gestiones edilicias y privadas, su forma y contenido rescatan la necesidad de demandas y prioridades que exige un distrito nuevo recientemente creado, por los avances que se han venido desarrollando y sobre todo en el campo del desarrollo humano, desarrollo económico, transparencia e infraestructura rural y urbana, además es una propuesta elaborada mediante la consulta a los diversos actores políticos, sociales y económicos con el objetivo máximo de construir concertadamente una vida digna y de calidad de los pobladores del distrito. Tendrá su concreción en las programaciones anuales a partir del Plan de Desarrollo Concertado distrital y los procesos anuales del presupuesto participativo.

Una de las competencias del gobierno municipal es la de promover el DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE, para lo cual, nuestra gestión basará su accionar en el enfoque del desarrollo humano como estrategia, el desarrollo territorial, como marco general tendremos los retos plasmados en la declaración del Milenio y las Políticas de Estado contemplados en el Acuerdo Nacional, el Plan Perú 2021, el Plan de Desarrollo del distrito de Quichuas, de la provincia de Tayacaja y el Plan de Desarrollo de la Región de Huancavelica. El presente Plan de Gobierno Municipal del Movimiento Independiente Trabajando Para Todos, se sustenta en el conocimiento estratégico de nuestro distrito y las posibilidades de construir una vida digna de modo participativo y concertador.

Nuestro distrito de Quichuas cuenta con basto potencial de recursos naturales y humanos con propias características sociales, económicas, culturales y organizativas, sobre estos recursos se plantea una propuesta de DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE.

La propuesta central de nuestra gestión municipal es promover el desarrollo económico local orientado a la seguridad alimentaria y comercialización de los excedentes para el mercado local, regional, nacional en el que los actores principales son la niñez, juventud y los agricultores del distrito, para quienes se logrará brindar servicios de calidad. Esta propuesta ha sido formulada en base a las sugerencias y propuestas que se derivan de los anhelos y aspiraciones de los vecinos, técnicos y distintos sectores del Distrito.

Es importante la modernización de la gestión municipal para el logro de una adecuada capacidad de gobernabilidad de autoridades, funcionarios y trabajadores municipales a través de una REINGENIERIA, además se tendrá un enfoque de desarrollo que es la MEJORA CONTINUA.

Quichuas, junio del 2018.

Equipo Técnico del Plan de Gobierno

INTRODUCCION

Estimados vecinos y vecinas, nuestro desafío, es con la construcción de las bases sobre las cuales el distrito de Quichuas deberá convertirse en una de los distritos más competitivas de la provincia. Conocemos nuestras potencialidades y tenemos clara la ruta a seguir, la misma que nos indica que la mejor forma de mejorar los niveles de vida y bienestar se asienta en una economía próspera, productiva y en crecimiento constante. Para alcanzarla se necesita, entre otras cosas, una administración municipal moderna, ágil y eficaz; un emplazamiento urbano y rural ordenado y eficiente; un distrito con alto potencial productivo y con ordenamiento territorial implementado.

Comopoblanos queridos, queremos que el Distrito de Quichuas sea una ciudad con un desarrollo social más justo y equitativo, con seguridad para todos, competitiva y con crecimiento económico, con administración eficiente y transparente, con un medio ambiente manejado adecuadamente. Estas son las tareas a las que nos dedicaremos con mucho esfuerzo, capacidad, trabajo y, en especial, nuestra búsqueda constante de bienestar. Esta es la ruta del PLAN DE GOBIERNO 2019-2022.

Tenemos un compromiso con los vecinos de Quichuas, para servir con pasión, decisión, innovación, honestidad, transparencia y entrega absoluta. Nuestro compromiso es con el distrito de Quichuas, con nuestras familias, con esta sociedad que cada vez es más participativa en los proyectos enfocados al beneficio colectivo, que propone soluciones a sus propios pQuichuasmás y que deja a un lado los intereses personales para buscar el bien común.

Nuestro privilegio es de servir a los vecinos y vecinas de Quichuas, nuestro compromiso es cumplir con generar las condiciones para el desarrollo de nuestro distrito, por ello, junto con un equipo de colaboradores profesionales y con verdadera vocación de servicio, trabajaremos en equipo intensamente en un proyecto de trabajo que se desglosa en este documento de gestión, el mismo que contiene propuestas concretas para hacer realidad nuestra visión: forjar un distrito con liderazgo regional y productivo, que sonría, donde vivamos y trabajemos en paz, con tranquilidad y con la certidumbre de que autoridades y ciudadanos nos esforzemos día con día para que las actuales y futuras generaciones habiten en una ciudad mejor.

Este PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL 2019-2022, es la hoja de ruta que garantiza un buen gobierno con el poder de la gente, que permitirá construir nuevos capitales alternativos para atender las demandas de nuestra población.; es un documento que incluye una perspectiva de desarrollo sobre los pQuichuasmás del distrito, con un enfoque productivo, un análisis estratégico por eje, los objetivos hacia los cuales queremos llegar y la ruta para lograrlos.

I. ANTECEDENTES

1.1. EL PLAN DE GOBIERNO

El Plan de Gobierno Municipal 2019-2022 es el instrumento de gobierno que identifica los pQuichuasmas fundamentales del distrito, así como propone y describe las líneas de política que llevará a cabo para solucionar dichos pQuichuasmas.

En este Plan de Gobierno Municipal 2019–2022 se plantea un conjunto de propuestas integrales que están orientadas a asegurar el cumplimiento de la Misión y Visión de la Municipalidad Distrital [de QUICHUAS](#), como parte de la planificación y gestión del desarrollo local, observando que existe un interés, apertura y responsabilidad compartida entre autoridades y ciudadanos, sus instituciones y organizaciones distritales que la integran.

En el Plan de Gobierno Municipal es el marco de referencia en el que se integran, se organizan y determinan aquellas actuaciones y medidas de mejora que la gestión municipal adoptara para potenciar la mejora de los servicios municipales y lograr la satisfacción de la ciudadanía.

1.2. OBJETIVOS DEL PLAN DE GOBIERNO

El [PLAN DE GOBIERNO PARA EL DISTRITO DE QUICHUAS](#) propuesto para el período 2019 – 2022, persigue los siguientes objetivos:

- Constituir una guía para la toma de decisiones de Gobierno Local, en la perspectiva de lograr el desarrollo integral y sostenible basado en el crecimiento económico, la equidad social y la preservación del medio ambiente.
- Orientar las acciones promovidas y ejecutadas por la Municipalidad de QUICHUAS en el ejercicio de las competencias, atribuciones, funciones que la Ley Orgánica de Municipalidades le otorga para el adecuado cumplimiento de su Misión en la gestión del desarrollo local.
- Sustentar el horizonte de planeamiento estratégico de la gestión municipal para el mediano plazo, en la que se establecen objetivos y metas cuantificables, que como estados deseados del futuro, puedan orientar las acciones de la Municipalidad.

1.3. METODOLOGIA DEL PLAN DE GOBIERNO

La metodología utilizada para la elaboración del presente Plan de Gobierno Municipal, es de PARTICIPACIÓN, DIÁLOGO Y CONCERTACIÓN; que parte de la concepción que la planificación es un proceso de diagnóstico, diálogo, concertación y acciones estratégicas.

En ese sentido, el Plan de Gobierno Municipal es un instrumento de diálogo con quienes intervienen activamente en la transformación del Distrito de Quichuas. En tal sentido, la conceptualización, del proceso de planificación, considera al diálogo como una actividad permanente que implementara la Municipalidad, que evoluciona y mejora en el tiempo y en función de los intereses de sus actores.

Los acuerdos logrados a través del diálogo constante es una condición fundamental para la gobernabilidad y para la acción de gobierno municipal, por ende en la implementación del plan de gobierno municipal tiene que ser entendida como la capacidad de mantener el orden, el rumbo, acuerdos y el ejercicio de la autoridad legítima.

En la elaboración del presente Plan de Gobierno Municipal para el Distrito de QUICHUAS para el período 2019–2022; se recorrieron a todas las etapas del proceso de planificación, comenzando por el diagnóstico, identificación de las vocaciones del territorio; la asignación de objetivos estratégicos; la elaboración de una estrategia local de desarrollo, y la planteamiento de acciones específicas, en la forma de proyectos y/o políticas que permitan implementarla para alcanzar los objetivos en función de las vocaciones detectadas.

II. PRINCIPIOS, VALORES DEL GOBIERNO MUNICIPAL

2.1. PRINCIPIOS Y VALORES

El Movimiento Independiente Trabajando Para Todos, nace de los ideales de transformación social, mediante el autogobierno de los pueblos, promoviendo calidad de vida basada en la moral, solidaridad, reciprocidad y disciplina, en la consolidación de la identidad regional en armonía con la conservación y protección del medio ambiente y sus acciones con responsabilidad social. Somos un colectivo que practicamos y buscamos fortalecer en nuestro pueblo el **AMA SUA, AMA QUELLA, AMA LLULLA**.

Nuestra acción municipal estará enmarcada en estos Principios y Valores, a fin de construir una comunidad en la que todos puedan alcanzar su pleno desarrollo sostenible con bienestar integral.

PRINCIPIOS

La Solidaridad: Que exige asumir como propio el interés de los demás, en base a un compromiso sólido por la unidad y la colaboración entre todos y todas; a fin de construir el porvenir colectivo en función a propósitos comunes e intereses compartidos, que la autoridad municipal debe saber priorizar en su gestión.

La Participación: Que implica la presencia activa de cada vecino en la toma de decisiones a nivel municipal, con miras de contribuir al Bien Común. En base a ello, la autoridad municipal debe fomentar la concertación como mecanismo esencial de una verdadera democracia participativa.

El Bien Común: Que es el bien de todas las personas y de cada una, incluyendo los aspectos materiales y espirituales. El Bien Común implica la promoción humana en sus diferentes ámbitos (social, cultural, económico y político) y la tarea de articular una democracia participativa orientada al desarrollo y beneficio de todos y todas, especialmente de quienes están en situación de vulnerabilidad social (niñez, juventud tercera edad, sectores marginales, etc.).

La Dignidad de la Persona: Que es el fundamento principal para el trato adecuado entre las personas, y nos exige instaurar una gestión municipal inclusiva, en donde el respeto y la tolerancia a las diferentes expresiones sociales y culturales son un aspecto básico para la integración social.

VALORES

La Verdad: Que es el fundamento principal para asegurar una gestión municipal honesta y transparente, subordinando la decisión de la autoridad competente en función al Bien Común y con independencia del propio interés.

La Justicia: Que es garantía del cumplimiento de las obligaciones de la autoridad municipal con imparcialidad y evitando todo tipo de privilegios. Así mismo, es el fundamento de una gestión municipal que administra los recursos con austeridad y racionalidad.

La Igualdad Social: Que es garantía de una auténtica vocación de servicio en el desempeño de la gestión municipal, buscando moderar las desigualdades sociales y asegurando la igualdad de oportunidades a todo nivel.

La Paz: Que es la máxima expresión del bienestar social que debe guiar y motivar a una gestión municipal auténtica, promoviendo un proceso colectivo de entendimiento, a fin de preservar la unidad y el orden, evitando todo tipo de conflictos.

LINEAMIENTOS DE POLITICA PARA EL BUEN GOBIERNO

- 1) Un buen gobierno municipal sustentado en el ejercicio democrático, transparente, concertado, eficiente y ordenado en la promoción del desarrollo humano sostenible, integral y armónico, del distrito.
- 2) Compromiso firme en fomentar capacidades locales, de modo especial en educación, salud y agricultura. Representación para lograr mejoras económicas, políticas y sociales en los pobladores.
- 3) Atención especial a la mejora de las capacidades de concertación entre el estado y la sociedad civil organizada, para la continua mejora de la calidad de vida de hombres y mujeres.
- 4) Promoción de la participación y concertación de los ciudadanos del distrito en la toma de decisiones que comprometa su futuro.
- 5) Información permanente y oportuna a los ciudadanos y rendición de las cuentas sobre el gasto público SEMESTRAL.
- 6) Manejo eficiente y sostenible de los programas sociales orientados al fortalecimiento de las capacidades de los usuarios y organizaciones de dichos programas en el marco

del proceso de descentralización y la implementación de los planes de desarrollo concertados.

- 7) Fortalecimiento de alianzas estratégicas entre actores locales y actores externos para impulsar el desarrollo local.
- 8) Articulación del gasto público de acuerdo al Plan de Gobierno Municipal, los planes de desarrollo provincial, regional y nacional, así como de los programas sociales.

III. DIAGNOSTICO SITUACIONAL DEL DISTRITO

3.1. CARACTERISTICAS GENERALES

FECHA DE CREACION

El distrito de [Quichuas](#) fue creado el 03 de diciembre del 2014, por Ley N°. 30278, cuya capital es Quichuas.

LOCALIZACIÓN Y LIMITES

El distrito de [Quichuas](#) está ubicado en la parte Nor este del departamento de Huancavelica provincia de Tayacaja, sus límites son:

Por el Norte : Distrito Colcabamba, Provincia de Tayacaja

Por el Este : Distrito Cosme, Provincia de Churcampa.

Por el Oeste : Distrito de Pampas y Daniel Hernández.

Por el Sur : Distrito de Acoria, Provincia de Huancavelica.

ALTITUD

Las altitudes del distrito [Quichuas](#) varían de 1,138 msnm a 4,652 msnm. La capital está 3181 msnm.

Esta diferencia de nivel determina una gran variedad de climas desde el frígido, propio de las altas montañas, hasta el templado de los valles andinos.

TERRITORIO

La superficie del distrito [Quichuas](#) es de 116 Km2. que representa.

PENDIENTES

El 80 por ciento de la superficie del distrito [Quichuas](#) está representado por pendientes muy empinadas con inclinación de (50 a 75 %) el 19.14 por ciento por pendientes empinadas (25 -50%), el 0.85 por ciento con pendientes moderadamente inclinada, el 0.46 por ciento por moderadamente empinada.



3.2. CONTEXTO DISTRITAL

La democracia global

La globalización es un proceso complejo que no se limita a la economía, desde la fundación de las Naciones Unidas y la declaración Universal de los Derechos Humanos, la democracia representativa se ha universalizado. Los sucesivos pactos y convenios sobre derechos civiles, políticos, económicos, sociales y ambientales suscritos desde entonces han forjado una legislación supranacional que incluso cuenta con instancias sancionadoras de alcance internacional.

Las telecomunicaciones y la masificación del uso de internet

El desarrollo de internet ha posibilitado un incremento sin precedentes del acceso a la información de todo tipo y a escala mundial. Se ha configurado un mundo en el que toda la ciudadanía puede producir las noticias más variadas, diseñar, crear e innovar prácticamente sin límite y comunicarse con otros sin barreras de ningún tipo, utilizando además de internet, la comunicación móvil (celular), la comunicación satelital, entre otras. Esta es la base para el desarrollo de grandes negocios y facilita igualmente las inversiones y el comercio internacional, asimismo, la educación virtual tenderá a sustituir a la educación presencial, propiciando el desarrollo de nuevas tecnologías y herramientas de aprendizaje mucho más efectivas que las tradicionales.

El cambio climático

El cambio climático es consecuencia del denominado “efecto invernadero”, asociado al considerable incremento de las emisiones de diversos gases, principalmente dióxido de carbono (CO₂) proveniente sobre todo de la quema de combustibles fósiles. Los gases de efecto invernadero se acumulan en la atmósfera y ocasionan la elevación de la temperatura media del planeta, la pérdida de glaciares en los polos y las altas cumbres montañosas, así como la modificación del régimen de lluvias. El cambio climático incide básicamente en las actividades agrícola y forestal, y en la biodiversidad. La competitividad agrícola es afectada severamente, crece el peligro de incendios forestales, aumenta la erosión y disminuye la disponibilidad de agua dulce. Nuestro país, nuestra provincia y nuestro distrito vienen

siendo afectados por el cambio climático, particularmente en la menor disponibilidad de agua.

La preocupación por el ambiente y la preferencia por los productos naturales

La conciencia mundial acerca de los impactos de las actividades humanas sobre la biodiversidad y la naturaleza se intensifica y aumenta el poder de los grupos ambientalistas, situación que limita las decisiones nacionales de aprovechamiento de los recursos naturales. Al mismo tiempo, la preferencia por los productos orgánicos y en general naturales, asociada a una vida más sana y una producción más limpia, que no dañe ni contamine el medio ambiente, abre nuevas oportunidades de negocios para países y territorios como el nuestro, caracterizados por su importante riqueza natural. Crece sustancialmente el consumo de productos orgánicos, especialmente los alimentos y los medicamentos.

LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), también conocidos como Objetivos Mundiales, son un llamado universal a la adopción de medidas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad.

Estos 17 Objetivos se basan en los logros de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, aunque incluyen nuevas esferas como el cambio climático, la desigualdad económica, la innovación, el consumo sostenible y la paz y la justicia, entre otras prioridades. Los Objetivos están interrelacionados, con frecuencia la clave del éxito de uno involucrará las cuestiones más frecuentemente vinculadas con otro.

Los ODS conllevan un espíritu de colaboración y pragmatismo para elegir las mejores opciones con el fin de mejorar la vida, de manera sostenible, para las generaciones futuras.

Queridos hermanos nuestro gobierno trabajara para cumplir con los objetivos del milenio



EL ACUERDO NACIONAL

POLITICAS DEL ACUERDO NACIONAL	
Democracia y estado de derecho	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecimiento del régimen democrático y del estado de derecho. 2. Democratización de la vida política y fortalecimiento del sistema de partidos. 3. Afirmación de la identidad nacional. 4. Institucionalización del diálogo y la concertación 5. Gobierno en función de objetivos con planeamiento estratégico. Prospectiva nacional y procedimientos transparentes. 6. Política exterior para la paz, la democracia, el desarrollo y la integración. 7. Erradicación de la violencia, fortalecimiento del civismo y seguridad ciudadana. 8. Descentralización política, económica y administrativa para propiciar el desarrollo integral, armónico y sostenido del Perú. 9. Política de seguridad nacional.
Equidad y justicia social	<ol style="list-style-type: none"> 10. Reducción de la pobreza. 11. Promoción de la igualdad de oportunidades sin discriminación. 12. Acceso universal a una educación pública gratuita de calidad y promoción, defensa de la cultura y el deporte. 13. Acceso universal a los servicios de salud y a la seguridad social. 14. Acceso al empleo pleno, digno y productivo. 15. Promoción de la seguridad alimentaria y nutrición. 16. Fortalecimiento de la familia, protección y promoción de la niñez, la adolescencia y la juventud.
Competitividad del país	<ol style="list-style-type: none"> 17. Afirmación de la economía social de mercado. 18. Búsqueda de la competitividad, productividad y formalización de la actividad económica. 19. Desarrollo sostenible y gestión ambiental. 20. Desarrollo de la ciencia y tecnología. 21. Desarrollo en infraestructura y vivienda. 22. Política de comercio exterior para la ampliación de mercados con reciprocidad. 23. Política de desarrollo agrario rural.
Estado eficiente, transparente y Descentralizado	<ol style="list-style-type: none"> 24. Afirmación de un estado eficiente y transparente. 25. Cautela de la institucionalidad de las fuerzas armadas y su servicio a la democracia. 26. Promoción de la ética, transparencia y erradicación de la corrupción, el lavado de dinero, la evasión tributaria y el contrabando en todas sus formas. 27. Erradicación de la producción, el tráfico y el consumo ilegal de drogas. 28. Plena vigencia de la constitución, de los derechos humanos y acceso a la justicia e independencia judicial. 29. Acceso a la información, libertad de expresión y libertad de prensa.

VISION NACIONAL DE DESARROLLO DEL PLAN BICENTENARIO: PERU AL 2021

Somos una sociedad democrática en la que prevalece el estado de derecho y en la que todos sus habitantes tienen una alta calidad de vida, con igualdad de oportunidades para desarrollar su máximo potencial como seres humanos. Tenemos un estado moderno, descentralizado, eficiente, transparente, participativo y ético al servicio de la ciudadanía. Nuestra economía es dinámica, diversificada de alto nivel tecnológico y equilibrada regionalmente, con pleno empleo y alta productividad del trabajo. El país favorece la inversión privada y la innovación e invierte en educación y tecnología para aprovechar competitivamente las oportunidades de la economía mundial. La pobreza y la pobreza extrema están siendo erradicadas, existen mecanismos redistributivos para propiciar la equidad social y los recursos naturales se aprovechan en forma sostenible manteniendo una buena calidad ambiental.

LA VISION, VALORES, OBJETIVOS ESTRATEGICOS Y ACCIONES PRIORITARIAS DE DESARROLLO DE LA REGION HUANCAVELICA VISIÓN

Quichuas es un distrito moderno, proactiva y con identidad propia que lidera el desarrollo sostenible de la provincia y la región, institucionalizando los valores humanos, generando condiciones para la competitividad integral y articulando la inversión pública y privada.

VALORES INSTITUCIONALES

Honestidad, transparencia en la gestión pública, responsabilidad social, justicia, equidad, desarrollo humano, protección del medio ambiente, eficiencia y eficacia, trabajo en equipo, participación ciudadana.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Mejorar los niveles de producción agropecuaria y piscícola, propiciando su desarrollo competitivo y sostenido.

Mejorar la articulación vial e integración territorial, para el acceso de la población a los servicios sociales y oportunidades de mercado.

Mejorar las condiciones del servicio educativo a través de la ampliación, rehabilitación, construcción de infraestructuras educativas, garantizando una educación básica de calidad en los diferentes niveles, con equidad y formación de valores. Capacitaciones a los docentes, planes de incentivos para los docentes y casa del maestro.

Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios básicos de saneamiento y electrificación en el ámbito distrital.

Mejorar la calidad y cobertura de los servicios integrales de salud, desarrollando principalmente programas asociados a la disminución de la desnutrición crónica infantil y la mortalidad materna neonatal.

Fomentar la protección y utilización racional de recursos naturales, medio ambiente, prevención de riesgos e identificación de zonas de riesgo, daños en la población por efectos naturales y antrópicos.

Modernizar, fortalecer la gestión pública distrital en un marco de eficiencia y democracia participativa.

Desarrollar una oferta turística competitiva y sostenible en el departamento de Huancavelica.

ACCIONES PRIORITARIAS

- Mejoramiento de la integración vial distrital, con incidencia en la atención de los trochas carrozables vecinales, provinciales y departamental que integren los centros de producción a los mercados locales, provincial y regional, que faciliten el acceso de la población a los servicios públicos, y presten accesibilidad a las zonas con potencial agrícola y turístico.
- Desarrollo de Programas y Proyectos orientados al logro de la competitividad agropecuaria, priorizando las cadenas productivas, infraestructura agrícola, transferencia de tecnologías mejoradas y promoviendo las capacidades empresariales.
- Desarrollo de programas y proyectos orientados a la conservación, protección, mejora del medio ambiente, uso racional y sostenible de los recursos naturales.
- Mejorar la cobertura de los servicios básicos de agua potable y desagüe, así como de energía eléctrica con incidencia en el área rural.
- Mejorar la cobertura y calidad de los servicios educativos, promoviendo la capacitación de docentes, el desarrollo de programas orientados a mejorar la capacidad lectora, lógico matemático de los educandos, el diseño de programas curriculares actualizados con enfoque intercultural y productivo.
- Mejorar la cobertura de las infraestructuras educativas de los niveles inicial, primaria y secundaria e implementación con mobiliario escolar, equipo pedagógico.
- Promoción del desarrollo turístico en el distrito de Quichuas.
- Ampliar y mejorar los servicios integrales de salud, incidiendo en el desarrollo de programas contra la desnutrición crónica infantil y la mortalidad materno-infantil.
- Desarrollar programas para el fortalecimiento de los espacios de concertación y participación ciudadana en los procesos de desarrollo regional, gestión de la inversión, fiscalización y control de la gestión.
- Estructurar la organización distrital acorde a los nuevos retos, competencias asumidas con enfoque de modernidad y competitividad.
- Implementación de plazas orgánicas en las diferentes unidades ejecutoras del pliego, acorde a sus funciones y competencias, con incidencia en los órganos de línea.
- Fortalecimiento de capacidades de los recursos humanos del gobierno distrital, con programas integrales de capacitación permanente, para una prestación eficiente de servicios.
- Fortalecer la implementación de las diferentes unidades formuladoras del pliego.
- Mejorar la implementación de los diferentes órganos estructurados del pliego con sistemas integrados de comunicación y equipo necesario, acorde a los servicios que prestan (equipo PAD, ingeniería, de investigación, hospitalarios, para transferencias tecnológicas, etc.).

- Conformación de un banco de proyectos de envergadura e impacto distrital, en referencia a los principales ejes estratégicos de desarrollo económico, social, territorial y medio ambiente.
- Regularización de trámites técnico-administrativos pendientes de años anteriores (rendiciones de anticipos, liquidaciones de obras etc.).

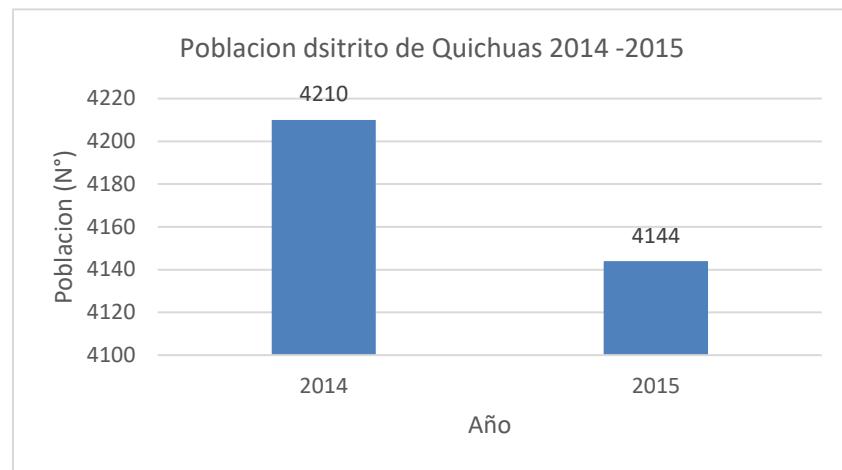
LA VISION Y OBJETIVOS ESTRATEGICOS DE DESARROLLO DEL DISTRITO

COMPONENTE PDRC.HVCA. 2021	SUB COMPONENTE ARTICULADO AL PDRC. HVCA.	VARIABLE PARA EL DISTRITO QUICHUAS	OBJETIVO ESTRATEGICO
Desarrollo Humano	Condiciones de vida e inclusión social	Nivel de pobreza	1- Reducir la pobreza para mejorar las condiciones de vida de la población afectada en el distrito
Oportunidades y acceso a los servicios sociales	Desarrollo de competencias humanas	Nivel de calidad de aprendizaje	2- Incrementar el logro de competencias en comprensión lectora y lógico matemático de los estudiantes del segundo grado de primaria y segundo grado de secundaria.
	Población saludable	Desnutrición cónica infantil	3- Disminuir la desnutrición crónica infantil en niños y niñas menores de 5 años.
	Servicios básicos	Anemia	4- Reducir la Anemia en niños y niñas de 6 a menos de 36 meses
		Cobertura el servicio de agua y d	5- Mejorar y ampliar la cobertura de servicio de agua y desagüe en las

3.3. DIAGNOSTICO POR DIMENCION ESTRATEGICA

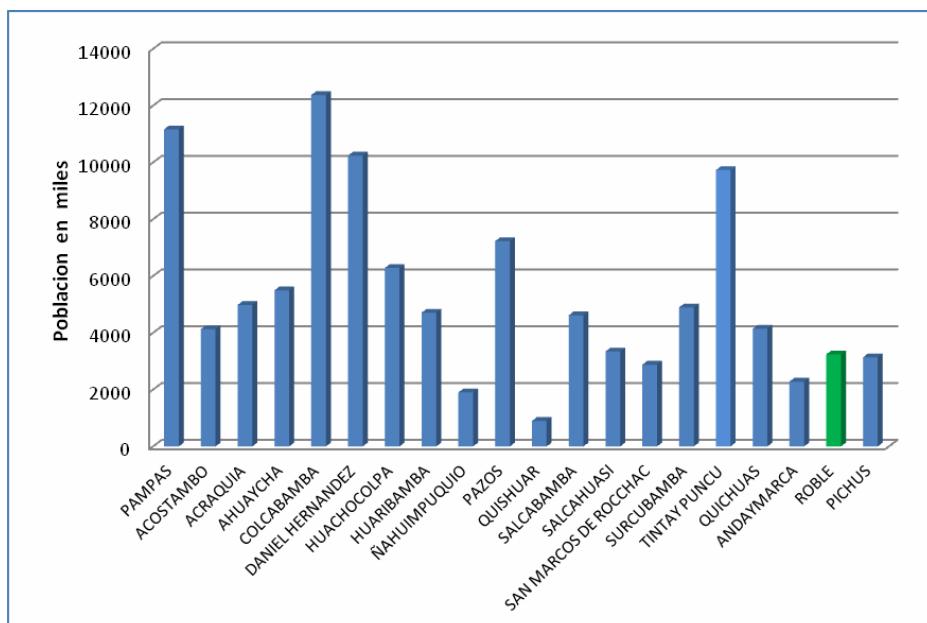
SISTEMA POBLACIONAL

Según el INEI la población del distrito al año 2015, es de 6,286 habitantes; el 100% de la población es eminentemente rural, el distrito es considerado como área rural, por ser un territorio que no tiene más de 100 viviendas continuas o que tiene más de 100 viviendas que se encuentran dispersas sin conformar un bloque o núcleos (Categorización del INEI); la población de mujeres es superior al de varones en 65 habitantes, lo que demuestra una mínima escala respecto al otro.



Fuente: INEI. Instituto Nacional de Estadística e Informática.

PROVINCIA DE TAYACAJA: POBLACION POR DISTRITOS AÑO 2015



Fuente: INEI. Instituto Nacional de Estadística e Informática.

COMUNIDADES CAMPESINAS DEL DISTRITO DE QUICHUAS

N	COMUNIDAD	BARRIO	TOTAL
1	UCHUYMARCA	OCCOBAMBA	7
		MANANTIAL	
		PANYPATA	
		SAN ANTONIO	
		COLPA	
		TABLACHACA	
		CAPILLAPATA	
	BUENOS AIRES (ANEXO OCCOBAMBA)	HUARISCA	2
		TASTA CORRAL	

2	BUENOS AIRES	CARNICERIA	6
		MOLLEPAMPA	
		PACHAS	
		HUACCTAPACO	
		CCENUAPAMPA	
		VENDIA	
3	SANTA ROSA DE	MUTUYPUCRO	2
		HUALLHUAYPATA BAJA	
4	SAN CRISTOBAL DE RAYAN	TAYAPATA	2
		CHACHASPAMPA	
5	FLORIDA	LAMBRASPATA	2
		VIGAPATA	
6	TAMBUYLLA	ÑAHUINPUQUIO	4
		CCESCCCEPUCRO	
		SAN ANDREZ	
		CCASAPATA	
7	SANTA ROSA DE MALLMA ALTA	VISTA ALEGRE	5
		TRUGUIPAMPA	
		MALLMA HUARI	
		ALISO-LAMBRAS	
		QUIHUAR	
8	SANTA ROSA DE MALLMA BAJA	RUEDAPAMPA	6
		LOS CIPRESES	
		HUERTA UCO	
		CCACCACUCHO	
		CHAUCHUHUIÑACC	
9	SAN ANDRES	CHECHIN	5
		HUALLPAHUACCANA	
		PEROL PUQUIO	
		CCASAPATA	
		PUEBLO JOVEN	
10	TALHUIS	MALLMAHUAYCCO	6
		UCUMARI	
		TALHUIS BAJA	
		TANACRPAMPA	
		SIRIWIÑACC	
		MARCOPATA	
		CCARATO	

POBLACIÓN TOTAL POR COMUNIDAD / CENTRO POBLADO

Nº	COMUNIDAD / CENTRO POBLADO	POBLACIÓN TOTAL
1	C.P. VIOLETAS ACCOYANCA	560
2	C.P. MUTUYPATA	380
3	C.P. SAN JOSE DE 3 DE MAYO	450
4	C.P. FLORIDA	240
5	C.P. COLCA	550
6	C.C. SAN CRISTOBAL DE RAYAN	120
7	CC. UCHUYMARCA	250
8	CC. BUENOS AIRES (ANEXO OCCOBAMBA)	145
9	C.C. BUENOS AIRES	420
10	C.C. TAMBUYLLA	180

11	C.C. HUALLHUAYPATA ALTA	190
12	C.C. SAN ANDRES	250
13	C.C. SANTA ROSA DE MALLMA BAJA	150
14	C.C. SANTA ROSA DE MALLMA ALTA	450
15	C.C. TALWIS	280
16	CC. QUICHUAS	1600
TOTAL		6215

IV. VISION DE DESARROLLO

4.1. VISION

Quichuas al año 2,021 es un distrito Productivo y sostenible que mejora la calidad de vida de su población, con una adecuada educación, salud, agricultura, ganadera, saneamiento básico; respetando el medio ambiente y con gestión local transparente, democrática, participativa, descentralizada y protegiendo a la población más vulnerable como niños, niñas, mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad.

VALORES INSTITUCIONALES

Honestidad, transparencia en la gestión pública, responsabilidad social, justicia, equidad, desarrollo humano, protección del medio ambiente, eficiencia y eficacia, trabajo en equipo, participación ciudadana.

4.2. MISION INSTITUCIONAL

“La municipalidad distrital de Quichuas es una institución que promueve el desarrollo local con una administración honesta, transparente, eficaz y eficiente con profundo sentido social y cultural, que brinda servicios de calidad”.

V. PROPUESTA DE DESARROLLO POR DIMENSIONES

5.1. DIMENSIÓN SOCIAL.

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATEGICO	META (AL 2022)
1. No existe programas de ciclos vacacionales educativos y otros para los estudiantes del nivel Primario y Secundario.	Promover ciclos vacacionales educativos para los estudiantes del Nivel Primario y Secundario, talleres de Oratoria, Futbol, Vóley y otras disciplinas	1. Al 2022 la Municipalidad Distrital de Quichuas contara con ciclos vacacionales educativos para los estudiantes del Nivel Primario y Secundario, talleres de Oratoria, Futbol, Vóley y otras disciplinas
2. Deficiente infraestructura y equipamiento de los Establecimiento de Salud de salud	2. Formular y Gestionar proyectos de Inversión Pública de Construcción de Infraestructura, equipamiento de los Establecimiento de Salud del Distrito	2. Al 2022 los Establecimientos de Salud contaran con Infraestructura de salud modernas y bien equipadas al servicio de la población.
3. Deficiente dotación de los servicios de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales en los centros poblados y la capital del distrito	3. Formular y Gestionar proyectos de Inversión Pública de Mejoramiento de los Servicios de Agua Potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales en los centros poblados y capital.	3. Al 2022 los centros poblados del Distritos contaran con los servicios de agua Potable.
4. Deficiente infraestructura de unidades básicas de vivienda rural	4. Formular y Gestionar proyectos de Inversión Pública de Implementación de Cocinas Mejoradas y Bio huertos Familiares, ante las ONGs, FONCODES y otras Instancias Correspondientes.	4. Al 2022 las Familias del Distrito contaran con Cocinas Mejoradas y Bio huertos Familiares, los cuales mejoraran la calidad de vida.
5. Inadecuadas condiciones de transitabilidad vehicular en las carreteras de interconexión distrital y provincial.	5. Gestionar la reactivación y ampliación al "Programa de Mantenimiento Rutinario de Vías" a Proviñas Nacional, la municipalidad Provincial y Otras Instancias.	5. Al 2022 el Distrito se contará con carreteras de interconexión Distrital y Provincial en buen estado.
6. Carencia de Registro y/o titulación de predios en zonas Rurales y urbanas en los centros poblados y capital del distrito	6. Impulsar la gestión de Registro de los predios a través del organismo de formalización de la propiedad informal, a través de COFOPRI.	6. Al 2022 los predios de las Zonas Rurales y Urbanas del Distrito contaran con títulos de propiedad.
7. Inexistencia de turismo vivencial, ecológico y patrimonial.	7. Promover el turismo vivencial, ecológico y patrimonial, la feria agropecuaria y gastronómica del distrito y centros poblados.	7. Al 2022 el Distrito cuenta con turismo vivencial, ecológico y patrimonial, la feria agropecuaria y gastronómica.
8. Existencia de Inseguridad ciudadana en centros poblados y la capital del distrito.	8. Gestionar un programa articulado de seguridad ciudadana con la participación de la sociedad organizada	8. Al 2022 el distrito es seguro, población organizada, garantiza la convivencia pacífica.

5.2. DIMENSIÓN ECONÓMICA

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	META (AL 2022)
1.- Deficientes Sistemas de Riego en las cuencas	Formular y gestionar proyectos de inversión pública de infraestructura de riego ante las instancias correspondientes	Quichuas al 2022 contara con Infraestructuras de riego en los Centros Poblados adecuado, garantiza el uso adecuado de los recursos hidricos.
2.- Costos mínimos en el mercado nacional de productos agropecuarios	Formular proyectos de inversión pública de fortalecimiento de capacidades, capacitación y asistencia técnica, comercialización en la producción Agrícola, Frutícola y productos alternativos a los productores.	Al 2022 se incrementará la producción de productos agrícolas, frutícolas (paltos, chirimoya y otros)
3.- Sistemas tradicionales de siembra de productos agrícolas	Gestionar la Adquisición de maquinaria agrícola.	Al 2022 se contará con maquinarias agrícolas, se mejorará los niveles de producción agrícola y se mejora la calidad de vida de la población.
Escasa asistencia técnica y capacitación a los productores en producción agrícola orgánica.	Formular proyectos de inversión pública de fortalecimiento de capacidades, capacitación y asistencia técnica en producción agrícola orgánica a los Productores Agropecuarios	Al 2022 los productores agropecuarios incrementaran los niveles de producción agrícola orgánica y se mejorara la calidad de vida de la población.

5.3. DIMENSIÓN AMBIENTAL.

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	META (AL 2022)
Inexistencia de programas de Conservación de ojos de agua a nivel del Distrito	Creación de programas de conservación de ojos agua mediante la Forestación y Reforestación con árboles forestales y Árboles Nativos en cabeceras de cuenca.	Quichuas al 2022 contará con programas de conservación de ojos de agua y se mitigará la disminución de agua en las cuencas y microcuencas a nivel del ámbito distrital

5.4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	META (AL 2022)
Deficiente capacidad de gestión y poco compromiso de trabajo de los funcionarios de turno y desconocimiento de sus funciones de las autoridades ediles.	Realizar talleres de capacitación a los funcionarios y a las autoridades ediles permanentemente por especialistas.	Al 2022 se cuenta con funcionarios altamente capacitados, con compromiso de trabajo y vocación de servicio conformados por hijos profesionales del distrito
Carencia de tecnologías de información y comunicación en la municipalidad No existe cabinas de internet en el distrito de Huaribamba para el uso por parte de los estudiantes y población en general.	Implementar tecnologías de información y comunicación en la municipalidad distrital con equipos de cómputo de última generación y la instalación de redes de líneas de internet a través del programa de Plan de Incentivos Municipales.	Al 2022 la municipalidad distrital de estará Implementado con tecnologías de información y comunicación (instalación de redes de líneas de internet a través del programa de Plan de Incentivos Municipales)
Adecuación de documentos de gestión (PDC, TUPA, ROF, RIG, POI PEI y otros) actualizados y articulados a los ejes estratégicos del Plan Bicentenario Perú al 2021.	Actualizar los instrumentos de gestión (PDC, TUPA, ROF, CAP, RIG, POI PEI y otros) de acuerdo a los ejes estratégicos del plan Bicentenario Perú al 2021.	Al 2022 se contará con instrumentos de gestión (PDC, TUPA, ROF, MOF, CAP, RIG, POI PEI y otros) actualizados y articulados a los ejes estratégicos del plan Bicentenario Perú al 2021.